

AFIRMA COLEGIO DE BIBLIOTECARIOS

# El IVA a Libros Trastornará Uso De Bibliotecas

## ● FEUC: "Graves efectos tendrá el IVA sobre el estudiante universitario"

Refiriéndose especialmente al perjuicio que significará para los estudiantes usuarios de bibliotecas la aplicación del IVA a los libros, la presidenta del Colegio de Bibliotecarios, María Teresa Sáenz, expresó su disconformidad con la medida, en una declaración cuyo texto señala:

"El Consejo del Colegio de Bibliotecarios de Chile, en representación de los miembros de la Orden, se siente en la obligación de dar su opinión sobre la aplicación del IVA a los libros y revistas.

Considera que esta medida significa gravar con un impuesto a la cultura y al conocimiento, poniendo obstáculos al saber y al desarrollo del individuo.

Significa, además, que nuestras pocas y pobres bibliotecas públicas y escolares, que no alcanzan a servir sino a una parte mínima de la población, verán disminuidas en una quinta parte sus posibilidades de adquirir material de lectura y estudio para sus usuarios y que los estudiantes universitarios que carezcan de medios para comprar los textos de estudio deberán contar, ahora más que nunca, con los que le facilite la biblioteca universitaria que, a su vez, tendrá una demanda mayor y más costosa que satisfacer.

¿Podrán las municipalidades, escuelas y universidades absorber el costo de mantener un standard ya bajo o se conformarán con una reducción de sus ya escuálidos servicios bibliotecarios?

Cuando existe una población en edad escolar en aumento,

Cuando se aspira a una educación más extensa del

(Continúa en la página 20)

C17

Mem. 13-I-77

# El IVA a Libros

(De la página 17)

individuo y se implementan programas de educación de adultos,

Cuando se persigue desde la escuela formar individuos con espíritu crítico e inquisitivo, usando como método para lograrlo la investigación individual,

Cuando el progreso del conocimiento es tan veloz que el profesional y el científico no alcanzan a leer ni una mínima parte de lo que avanza en su campo y deben recurrir a sistemas sintéticos y sofisticados de información,

Cuando, por todo lo anterior, deberíamos estar produciendo libros al alcance de todos, creando y enriqueciendo nuestras bibliotecas,

¿Disminuiremos, en cambio, la posibilidad de acceso a la principal herramienta de que dispone el mundo actual para transmitir el conocimiento como es la palabra escrita?

Ello sería autodestrucción.

**María Teresa Sáenz B.M., presidenta del Colegio de Bibliotecarios de Chile".**

Santiago, enero 11, 1977.

## LA FEUC

Por su parte, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC), también emitió una declaración acerca del problema.

Señalan los jóvenes que, si bien comprenden que "esta realidad deriva de la necesidad de establecer reglas generales que tiendan a evitar la evasión tributaria y que contribuyan a robustecer el saneamiento de la economía nacional", se hacen un deber en representar a las autoridades "los graves efectos que el IVA tendrá sobre el estudiante universitario". Asimismo, al final de la declaración solicitan a las autoridades que "sin perjuicio de conciliar los requerimientos económicos con los de orden cultural, en su variada gama de expresiones, procure ante todo dar pronta solución al serio problema que se planteará al estudiantado con motivo de la iniciación del próximo período académico".